

**PERÚ**Ministerio
de Economía y Finanzas

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR**PROCESO CAS N° 022 -2020-EF/43.02****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE:****ESPECIALISTA EN PROCESOS DE SELECCIÓN**

Siendo las **11:00** horas del día **14 de febrero de 2020**, en aplicación al artículo 3º del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron los miembros del Comité encargados de llevar a cabo el Proceso de Contratación; con la finalidad de determinar los resultados de la evaluación curricular para la contratación de **UNA** persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios.

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Será de carácter eliminatorio entre sí, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación A), B), C) ó D).

A) REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO

1	Presentación de Hoja de Vida Documentada de acuerdo al Cronograma establecido en las bases en la mesa de parte señalada.
----------	--

B) REVISIÓN DE DOCUMENTOS:

2	Foliación.
3	Certificado de discapacidad emitido por el CONADIS.
4	Copia simple del documento Oficial emitido por la autoridad competente Ley N° 29248.

C) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y CONOCIMIENTOS:

5	Título Profesional Universitario en Economía, Administración, Ingeniería, Derecho o Contabilidad.
6	Cursos en contratación pública y/o Sistema Administrativo de Abastecimiento o afines (60 horas acumuladas).
7	Conocimiento en Gestión pública, manejo de herramientas y aplicativos informáticos a nivel de usuario del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) y Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), contrataciones (incluyendo normativa vigente), Sistema Administrativo de Abastecimiento o similares. No necesita documentación sustentadora.
8	Conocimientos de Ofimática: Procesador de Textos nivel básico, Hoja de cálculo nivel básico y Programa de presentaciones nivel básico. No necesita documentación sustentadora.

D) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a los Criterios de Calificación contenidos en el Título VIII de las Bases del Proceso CAS.

9	Cinco (05) años de experiencia general, en el Sector Público o Privado.
10	Cuatro (04) años de experiencia en el puesto, en la función o la materia, en el Sector Público o Sector Privado.
11	Dos (02) años de experiencia en el puesto, en la función o la materia, en el Sector Público.
12	Experiencia mínima como Analista en el Sector Público o Privado.

II. RESULTADO:

A continuación se detalla el resultado obtenido por los postulantes en la **Evaluación Curricular**:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN	PUNTAJE (*)	OBSERVACIÓN
1	MIRANDA THAM ROSARIO SOFIA	APTO	28.00	
2	SILVESTRE VARGAS FREDY	APTO	26.50	
3	TEMOCHE ERQUIAGA ELIANA BERTHA	APTO	26.50	
4	CALDAS ZAVALA EVERT	APTO	24.00	
5	CASTAÑEDA ROSSEL LUIS ENRIQUE	NO APTO		NO ACREDITA REQUISITO N°10 Y 11
6	MORENO SANCHEZ MARTIN	NO APTO		NO CUMPLE REQUISITO N°1

(*) Se precisa que la Evaluación Curricular, tienen como Puntaje máximo 30.00 puntos y mínima aprobatoria para declarar APTOS a los postulantes es de 20.00 puntos, según lo establecido en el título VI "Factores de Evaluación" de las Bases del referido Procesos.

III. SIGUIENTE ETAPA:

El postulante **Apto** deberá asistir a la siguiente etapa del proceso de contratación según detalle:

Etapas: **Entrevista Personal**

Día: **18.02.2020**

Hora: **2:20 PM**

Lugar: **Jr. Lampa N° 274 - Cercado de Lima - Ministerio de Economía y Finanzas**

Asimismo:

- La participación en la Entrevista Personal y el ingreso a las instalaciones es únicamente con la presentación de su Documento Nacional de Identidad.
- El postulante deberá presentarse con diez (10) minutos de anticipación para el registro de asistencia.
- El postulante que al momento de ser llamado no se encuentre presente, será descalificado.

Siendo las **13:00** horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

El Comité.